

ROBERTO BREÑA (Ed.): *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810*, El Colegio de México y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, México y Madrid, 2010, 402 págs.

¿Cómo explicar un fenómeno tan complejo como la crisis de la monarquía hispánica? ¿Cómo interpretar una revolución política que afectó a un imperio con posesiones en cuatro continentes? ¿Cómo entender la gran variedad de fenómenos surgidos de ella, como la irrupción de la opinión pública, del liberalismo, del constitucionalismo monárquico y republicano, de la idea de nación? ¿Cómo dar sentido a la variedad de respuestas dadas a la crisis a corto, medio y largo plazo —entre ellas la lealtad monárquica, la búsqueda de autonomía, la independencia en forma de monarquía, la independencia en forma de república— y que requirieron de años de conflictos locales y guerras intercontinentales para llegar a un indeliberado desenlace?

Parece que la respuesta que la historiografía está dando a estas preguntas es ir poco a poco, año a año. Últimamente han ido apareciendo una serie de obras colectivas que han puesto el foco en el estudio en profundidad de un periodo de tiempo relativamente corto dentro de una amplia perspectiva geográfica (1). Lo que a primera vista pudiera parecer un desatino historiográfico (que las publicaciones aparecieran a remolque de la celebración de los aniversarios) puede que se esté convirtiendo sin embargo en una virtud por dos razones. En primer

(1) MANUEL CHUST, ed., *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007; ALFREDO ÁVILA y PEDRO PÉREZ HERRERO, eds., *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas / Universidad de Alcalá-Instituto de Estudios Latinoamericanos, 2008. Así como los monográficos de las revistas *Historia y Política* n° 19 (2008), titulado *1808: crisis y soberanía*, e *Historia Mexicana* n° 229 (2008), con el nombre de *1808: una coyuntura germinal*, e *Historia y Política* n° 24, *Iberoamérica en 1810: emancipación, autonomía y lealtad*, coordinados respectivamente por JOSÉ MARÍA PORTILLO VALDÉS, JOSÉ ANTONIO PIQUERAS y ROBERTO BREÑA.

lugar porque da tiempo a la reflexión y a la puesta en común de análisis, hipótesis y propuestas entre historiadores de diversos orígenes, a través de los múltiples foros y congresos reunidos en paralelo a las celebraciones bicentenarias. En segundo lugar, porque parece que la cronología del fenómeno es mucho más importante de lo que se creía para entender la característica principal de esta crisis radical, que no es otra que la confusión, la incertidumbre, la improvisación y, en fin, la multiplicidad de escenarios potenciales que no deben ser *a priori* descartados. A estas obras viene a unirse ahora este importante libro colectivo, editado por Roberto Breña, fruto de un congreso internacional celebrado en El Colegio de México en abril de 2008, y dedicado al bienio 1808-1810.

A decir verdad, la importancia del periodo 1808-1810 como fundamental para la comprensión de las transformaciones políticas del mundo hispánico ya había sido advertida por François-Xavier Guerra, especialmente a partir de la publicación de su obra clásica *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (1992). Todos los participantes en este libro reconocen la deuda intelectual contraída con Guerra, y la importancia decisiva que su aportación tuvo para la nueva historia política iberoamericana. Desde luego fue Guerra (el gran renovador de la historiografía del periodo junto a Tulio Halperín Donghi, también reivindicado en este libro) el primero en llamar la atención sobre esos «dos años cruciales», y aunque algunas de sus perspectivas y conclusiones hayan sido cuestionadas, su obra ha marcado la historiografía por su visión de conjunto, su huida de teleologías nacionalistas, su descubrimiento de una «modernidad» política transformadora y su concentración en facetas por mucho tiempo incompresiblemente dejadas de lado. En este bienio se vivieron una sucesión de acontecimientos inéditos (invasión de la Península, abdicación de la familia real española, cambio de dinastía, levantamiento popular, formación de juntas, guerra total e internacional, reconocimiento de la igualdad de los territorios ultramarinos, otorgación de una insuficiente representación, celebración de las primeras elecciones, reunión de Cortes) que justifican de por sí que se continúe poniendo el foco muy de cerca en estos años.

En cualquier caso, en mi opinión el problema fundamental al que se enfrenta la historiografía sobre las revoluciones hispánicas consiste en comprender el periodo desprendiéndose del mito de los orígenes y de las explicaciones teleológicas y nacionales, pero sin olvidar que, en palabras de Alfredo Ávila en su aportación a este libro, «el fantasma de la independencia recorría los dominios hispánicos desde el momento mismo de las cesiones de Bayona» (p. 132) (2). Desentrañar la mecánica, a veces caprichosa, y desde luego dependiente de una gran cantidad de factores tanto internos como externos, por la cual se fue desplegando progresivamente en la América española una salida independentista a la crisis, implica comenzar por hacer un análisis exhaustivo

(2) Ávila analiza el caso novohispano. También Marcela Ternavasio, en su análisis de Buenos Aires, se refiere a ese «insistente fantasma» en la p. 270.

del bienio 1808-1810, aunque evitando establecer relaciones causales con lo sucedido más tarde.

En este sentido, la exploración de la vía autonomista (impulsada por influentes autores como Jaime Rodríguez y José M. Portillo, que sin embargo no participan en esta obra) ha sido una de las perspectivas privilegiadas en los últimos años por la historiografía, y continúa presente en este volumen. Casi todos los participantes en él resaltan cómo esta búsqueda de autonomía, tanto frente a la metrópoli como frente a los centros tradicionales del poder colonial, fue el rasgo común de las juntas establecidas en la Península y en América en el bienio 1808-1810. Pero en una sociedad corporativa cohesionada por el rey, como era la hispana a ambas orillas del Atlántico, la comunidad política se encontraba definida por su dimensión monárquica. Así pues, inicialmente las juntas no podían hacer otra cosa que representar al orden corporativo, y suponían por lo tanto una solución transaccional a la crisis, y no un impulso hacia la transformación profunda del sistema político (y mucho menos social), o hacia la independencia.

De esta forma, la respuesta unánime en América ante la llegada de las noticias de las abdicaciones de Bayona fue la de la indignación total y la manifestación de la fidelidad más absoluta a la monarquía española frente a los invasores franceses, solidaridad que, como muestra Carlos Marichal para el caso novohispano, se manifestó en una impresionante movilización de recursos financieros puestos al servicio del sostenimiento del esfuerzo de guerra peninsular. Pero rechazar a las autoridades napoleónicas como usurpadoras, implicaba también desconocer al Consejo de Castilla y al de Indias, mientras que la aceptación de las nuevas instituciones patriotas surgidas en la Península (Junta de Sevilla, Junta de Oviedo, Junta Central, Regencia) se mostraba problemática para los americanos, que no podían evitar verlas como inestables, impotentes o, en el peor de los casos, como ilegítimas. Por lo tanto, la cuestión de cómo se manifestó la fidelidad monárquica en esta fase inicial de la crisis se antoja central, precisamente por las mutaciones en el cuerpo político que anunciaba, mutaciones que se encontraban repletas de ambigüedades, como muestra elegantemente Isidro Venegas para el caso de la Nueva Granada, revelando cómo se pasó de un primer «momento fernandino» de exaltación de patriotismo monárquico, a un escenario de «erosión del poder monárquico» (pp. 376 y 389).

Pero incluso en los bastiones del legitimismo las respuestas a la crisis implicaban transformaciones decisivas. En este sentido, Víctor Peralta Ruiz analiza con agudeza la apertura involuntaria del espacio público llevada a cabo por el virrey peruano Abascal al permitir la publicación de obras antinapoleónicas. También se interesa por la cuestión de la opinión pública Fernando Durán, en su caso en la Península. Durán se centra en la argumentación y en las estrategias dialécticas surgidas en la batalla de ideas que enfrentó a liberales y serviles (además de afrancesados), y en las que los liberales, a pesar de ser una minoría, llevaban las de ganar porque solo ellos «otorgan a la opinión pública el derecho

de convertirse en el gestor de la voluntad nacional». La creación de la opinión pública llevaba implícita la victoria liberal, porque «no se trata de crear un sujeto político [la opinión pública] que luego defina un programa liberal, sino que en la mera creación de ese sujeto político está implícito ya el logro de ese programa» (pp. 69-70).

Igualmente, de la misma manera que la revolución política no llegó de la mano de iniciativas o ideologías explícitamente revolucionarias, la independencia de algunas (recordemos, no todas) de las posesiones de ultramar españolas fue el resultado no necesario ni intencionado, pero posible e imaginable por los contemporáneos, de una crisis global. Esto era así, entre otras razones, porque el precedente de la emancipación de Estados Unidos y de Haití no podía dejar de estar presente en la mente de los defensores del orden colonial, tanto en la Península como en América, que podían descubrir iniciativas secesionistas detrás de la más mínima intención autonomista que se autoproclamara salvadora de la monarquía y la religión frente a la amenaza napoleónica. Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los comerciantes, los publicistas, los universitarios, los rentistas, los propietarios, tenían presente que las colonias tendían a separarse de los imperios, entre otras cosas porque eso era precisamente lo que había ocurrido recientemente en las posesiones de las dos naciones con las cuales España y la América española habían tenido un contacto más íntimo en los siglos precedentes: Gran Bretaña y Francia. Las convulsiones revolucionarias francesa y norteamericana (que además de la independencia política habían traído consigo violentas transformaciones sociales y guerras raciales) nos remiten a ese espacio «atlántico» que sin embargo tanto parece incomodar al editor de esta obra, que no puede dejar de verlo como una amenaza al «diluir las particularidades hispánicas en un movimiento de largo aliento» (p. 26). Es cierto, las revoluciones iberoamericanas no comenzaron por un contacto ideológico de las precedentes angloamericana y francesa, aunque la crisis de la monarquía española (y también de la portuguesa) no puede comprenderse sin su implicación en las guerras internacionales y trastornos revolucionarios de la segunda mitad del siglo XVIII, ni sin sus precedentes imperiales, una dimensión que Clément Thibaud subraya en su excelente contribución sobre Caracas (3).

Es este en definitiva un libro equilibrado, muy bien editado, en el que a pesar de reunir contribuciones de diferentes autores — lo que implica irremediablemente que se caiga en algunas reiteraciones — ofrece una coherente y sugestiva visión panorámica, y que se convertirá en una referencia obligada en la historiografía del periodo. Los capítulos están divididos por áreas geográficas que corresponden más a las divisiones administrativas coloniales que a la pos-

(3) ROBERTO BREÑA, en la presentación al número 24 de *Historia y Política* que él mismo coordina, titulada «Las independencias americanas, la revolución española y el enfoque atlántico», expone una comprensión más ponderada de la «historia atlántica», sin dejar de cuestionar de manera certera algunos de sus excesos.

terior formación de estados, y solo una aportación, la diáfana síntesis narrativa de la crisis de la monarquía que ofrece Anthony MacFarlane, muestra una perspectiva de conjunto. Su único defecto, como ocurre de todas formas en muchas de las obras colectivas que están surgiendo, es que no trata los casos antillano y filipino, y más cuando el libro proclama estar al margen de cualquier teleología nacional. Asimismo, una consideración del caso luso-brasileño (que de todas formas aparece tangencialmente a lo largo del libro) también hubiera mejorado el conjunto.

Juan Luis Simal,
Universidad Autónoma de Madrid